

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 29 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. Mireya Guadalupe Peralta Krimpe.	Solicita a este Instituto urnas electrónicas para llevar a cabo la elección de "Diputado Infantil 2024" la cual se llevará a cabo el día uno de marzo del dos mil veinticuatro.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral para que provea las urnas solicitadas por la promovente en el escrito de cuenta. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	Autoridades Tradicionales Representativas de los pueblos de Vícam, Pótam y Tórimm Río Yaqui en el municipio de Guaymas, Sonora.	Designan como regidora étnica propietaria a la C. Apolthe Valenzuela Murillo (Tito Alfonzo Valenzuela Murillo), y como regidora étnica suplente a la C. Laura Margarita Leyva Álvarez.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento los escritos de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto Estatal Electoral. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne los escritos de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tomen en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que haga del conocimiento a las consejeras y consejeros electorales, los escritos de cuenta y el presente Acuerdo, para los efectos a que haya lugar. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
3	C. Zoraya Maria Guardado Salgado.	Informa a este Instituto la designación como asesor y consultor de asuntos indígenas de la referida etnia al C. Juan Pérez Gil.	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, sin mayor proveído, se archive en el expediente de autoridades étnicas por no ser este Instituto Estatal Electoral la autoridad competente para reconocer o desconocer a las autoridades tradicionales en el estado de Sonora. Se solicita al Consejero Presidente de este Instituto Estatal Electoral, para que mediante oficio dirigido a la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades

			<p>Indígenas en el estado de Sonora, se remita copia del escrito de cuenta para su conocimiento, por ser la autoridad competente en la materia, en términos de lo establecido en los artículos 77, 78, fracción II de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
4	C. Efraín Zúñiga Moroyoqui.	Designa como regidora étnica propietaria a la C. Leobarda Humo Zúñiga, y como regidora étnica suplente a la C. Imelda Oralia Yocupicio Yocupicio, del referido municipio de Huatabampo, Sonora.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento los escritos de cuenta y el presente Acuerdo a la Unidad de Participación Ciudadana, para efectos de lo establecido en el artículo 48, fracción XXV del Reglamento Interior de este Instituto Estatal Electoral.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne los escritos de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que haga del conocimiento a las consejeras y consejeros electorales los escritos de cuenta y el presente Acuerdo, para los efectos a que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>

Total, de asuntos listados: 3

Hermosillo, Sonora a 01 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. HUGO URBINA BÁEZ
SECRETARIO EJECUTIVO